

# Ejemplo de opinión periodística murciana acerca del Traspase: “Repelando el trasvase Tajo-Segura”

escrito por Hidra | miércoles, 6 de septiembre de 2017

«Que se ejerza una acción continuada cerca de la opinión pública en el ámbito nacional y regional» fue una de las líneas de acción destacadas que fijó en 1953 el Consejo Económico Sindical de la provincia de Murcia para lanzar el trasvase Tajo-Segura. Acción que el SCRATS se encarga de mantener y reforzar con su estrategia propagandística. Con el paso de las décadas y del machaqueo continuo, han conseguido una opinión murciana favorable al Traspase, alineada incondicionalmente con el SCRATS, identificando simplifadamente el beneficio de un *lobby* con la identidad murciana.

Este proceder se ve reflejado en los medios de comunicación locales y el tratamiento que se da al Traspase. Basta una somera búsqueda en la hemeroteca para verlo. Muestran una visión mística, mágica del Traspase. Todo son virtudes y no causa problema alguno. Quien ose cuestionarlo es un indocumentado o un enemigo del pueblo murciano. Pero cuenta con una serie de agentes externos que se conjuran contra el Traspase, poniéndolo en peligro y evitando que pueda desplegar todo su potencial.

Un ejemplo de la labor de los opinadores murcianos sobre el trasvase Tajo-Segura es la tribuna [«Repelando el trasvase Tajo-Segura»](#) (José Luis Hervás Martín en La Opinión de Murcia; 5/9/2017). No es muy extenso pero encierra una antología. A continuación, se muestran esquemáticamente las ideas de este artículo:

- Puede darse otra vuelta de tuerca al Trasvase, porque «*existe la posibilidad de que no se haya procedido a una buena contabilización y gestión*».
- Actualmente, no se pueden fiar de otras regiones, pues ya no se trabaja por «*un bien general de todos*».
- Al autor le parece «*imposible de digerir*» un error grande en los cálculos del Trasvase, cuando se planteaban trasvasar hasta 1000 hm<sup>3</sup>.
- Plantea el envío de unos hombres de negro desde el Segura para intervenir el Tajo y controlar «*posibles errores*» en los desembalses del Tajo.
- Propone desviar la parte final del río Jarama para que desemboque en el Tajo aguas arriba de Aranjuez y así no haya que desembalsar desde la cabecera; se tendrían 180 hm<sup>3</sup> más para trasvasar.

El artículo muestra la percepción personal del autor, en sintonía con el *lobby*. Aunque desde fuera, a un observador imparcial le pueda parecer grotesco, lamentablemente la realidad supera o se adelanta a la ficción, siendo aspectos ya implantados o bien considerados en el pasado que pueden resucitar en cualquier momento. No es casualidad, sino reflejo del seguidismo que hace la propia Administración del SCRATS. También esquemáticamente, se muestran a continuación estas similitudes entre el artículo de opinión y la gestión realizada:

- Se ignoran por completo las necesidades del Tajo, su estado, su desarrollo socioeconómico y cómo es afectado por el Trasvase.
- Apretar más y más es lo que se ha estado haciendo desde que se puso en marcha el Trasvase. La declaración legal del carácter excedentario de las aguas es un engaño para maximizar el agua trasvasada a costa de llevarse agua que realmente no es excedentaria. Al forzar los trasvases se ha conseguido trasvasar más a costa de los intereses del Tajo y de

agotarlo antes.

- Negarse a reconocer que las aportaciones no son las que se pensaban no es exclusivo de la capacidad para digerir del autor, sino que también es compartida por los gurús hidrólogos que han guiado la gestión del trasvase. Con el ínclito Francisco Cabezas al frente, que aunque habla de efecto 80 y demuestra que las aportaciones han descendido, realiza los cálculos con aportaciones que no se han registrado desde que el Trasvase está en funcionamiento. Pero da igual la realidad, lo importante es decir que se pueda trasvasar mucho y declarar sequía cuando fracasa el sistema.
- La intervención de la cuenca del Tajo ya se está realizando. Los desembalses para el Tajo están limitados por Ley; si se sobrepasan hay que justificarlo. Antes de que estuviera reflejado legalmente este límite, ya se aplicaba en la práctica, como se indica en el Libro Blanco del Agua.
- El Trasvase funciona sin tener en cuenta a las regiones de la cuenca cedente. En el proceso del Memorandum quedó claro, cuando se retiró la propuesta de determinación de excedentes y de caudales ecológicos en el río Tajo del plan del Tajo, y se dio al *lobby* de regantes acceso al BOE.
- El desvío del Jarama para engañar el cumplimiento del caudal legal en Aranjuez es ambientalmente una salvajada y éticamente deplorable. No obstante, ya ha sido considerada por la Administración, estando recogido en el Plan Nacional de Reutilización (PNR); actualmente está en el limbo pero puede reaparecer en cualquier momento. Si bien la propuesta del PNR tenía la consideración de remontar más el Tajo hacia aguas arriba para minimizar los tramos en los que se quedara seco.

¿Hay algún opinante en Murcia que sea capaz de forjarse una

opinión propia sobre el agua, no influenciada por la propaganda del SCRATS? Si lo hay, ¿se le permite opinar?